

Dec. No. 223-19 que designa a los señores Edith Marie Farias Gómez y Lalia Concepción González Cornelio, auxiliar del Consulado de la República Dominicana en Madrid, España y ministra consejera de la Embajada de la República Dominicana en la República de Turquía, respectivamente. Designa a la señora Ely Marleny Pérez Adames, consejera de la Embajada de la República Dominicana en Antigua y Barbuda. Deroga el Dec. No. 218-08. G. O. No. 10946 del 5 de julio de 2019.

DANILO MEDINA
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 223-19

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 128 de la Constitución de la República Dominicana, dicto el siguiente

DECRETO:

ARTÍCULO 1. La señora Edith Marie Farias Gómez, queda designada auxiliar en el Consulado de la República Dominicana en Madrid, España.

ARTÍCULO 2. La señora Lalia Concepción González Cornelio, queda designada ministra consejera en la Embajada de la República Dominicana en la República de Turquía.

ARTÍCULO 3. La señora Ely Marleny Pérez Adames, queda designada como consejera en la Embajada de la República Dominicana en Antigua y Barbuda.

ARTÍCULO 4. Queda derogado el Decreto núm. 218-08 del 30 de mayo del 2008.

ARTÍCULO 5. Envíese al Ministerio de Relaciones Exteriores, para su conocimiento y ejecución.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinticuatro (24) días del mes de junio del año dos mil diecinueve (2019); años 176 de la Independencia y 156 de la Restauración.

DANILO MEDINA